

Vida Española en Cuba

Por MIGUEL ROLDAN

Inicia la "Beneficencia Catalana" el Proyecto Para la Erección de la Ermita

Trámites iniciales. El problema del agua.

Los terrenos. Gestiones. Detalles varios

En la memoria de la Beneficencia Catalana, aprobada en la reciente junta general, vienen los datos del proyecto de obras para la creación, en la doble vía de Rancho Boyeros, de la nueva Ermita, por lo que estimamos de general interés el ofrecer aquellos datos más importantes:

TERRENOS DE LA NUEVA ERMITA DE MONTSERRAT

El punto de partida de las obras de adaptación de los terrenos adquiridos con destino a la construcción de la Nueva Ermita de Montserrat el Consejo Directivo lo proyectó en la instalación del agua en la finca. Este trabajo reclamaba de inmediato toda nuestra atención. La urgencia se explica habida cuenta que de un día a otro Obras Públicas colocaría la placa de asfalto en el tramo de la Doble Vía a Rancho Boyeros que pasa por delante de la nueva propiedad y que, una vez la calzada lista y terminada, se haría difícil y dificultoso obtener el permiso correspondiente para romperla. Era, pues, cosa de actuar rápidamente y así lo hizo el Consejo.

El agua está, pues, instalada ya en los nuevos terrenos y con su metro contador funcionando.

Resuelto el programa del agua, el Consejo emprendía la gestión de obtener de la Compañía de los Ferrocarriles y de la Comisión de Servicios Públicos la debida concesión para construir un paso a nivel que permitiera circular sin peligros a peatones y automóviles por encima de las paralelas del ferrocarril.

La tarea por parte nuestra fue persistente y al fin fueron vencidos los obstáculos y superada la lentitud en resolver de las dependencias que intervenían en el asunto. El paso a nivel es obra realizada ya y hoy nada se interpone a la libre entrada o salida directa desde la calzada a nuestra propiedad o viceversa.

ACCESO AL TERRENO

Pavimentación desde el paso a nivel del ferrocarril a la línea de la propiedad, donde se levantará la portada de entrada.

CALZADA PARA AUTOMOVILES

Construcción y pavimentación de una calzada para automóviles, desde la línea de la propiedad hasta 250 metros al fondo, lugar en que comienza la zona de parqueo de máquinas. Esta calzada se proyecta de seis metros de ancho con varios tramos. Uno de ellos comunicará con el paseo o rambla central para los peatones; otro de circunvalación a la plaza, uno hasta la entrada a la Ermita y otros que conducirán a diferentes lugares de la finca.

fiore Ramón J. Planiol y Buenaventura de Pons, ex presidente y ex secretario de la institución, respectivamente, durante una década.

La moción fue dictaminada favorablemente por los comisionados, señores Joaquín Friguls, Dionisio Civil y José Ma. Labrada.

ZONA DE PARQUEO DE MAQUINAS

Se proyecta situarla al fondo de la Ermita y tendrá una área aproximada de dos mil metros cuadrados. Es el lugar destinado para que los visitantes a la Ermita tengan donde parquear sus máquinas con facilidad de entrada y salida.

AVENIDA CENTRAL O RAMBLA

Comprende un paseo cimentado, de cuatro metros de ancho, progresivamente ascendente, que siguiendo la topografía del terreno, traspasa la plaza, desemboca en la Ermita y prosigue hasta el fondo de la propiedad. En su tramo se proyectan varios círculos que servirán de descanso.

PLAZA O ZONA DE ESPARCIMIENTO

Se trata de una espléndida terraza frente a la Ermita, dedicada a fiestas o actos sociales al aire libre.

La Ermita se levantará magnífica sobre una extensa meseta en la parte alta de la finca, situada a unos diez y seis metros del nivel de la Doble Vía a Rancho Boyeros, resultando un excelente mirador para contemplar el panorama de los contornos.

La totalidad del proyecto, además de permitir la mejor circulación posible, a pie o en máquina, por dentro de la propiedad, saca todo el provecho de la topografía ondulante y desigual del terreno y cubre las necesidades sociales y religiosas de la Beneficencia.

REELECTA LA JUNTA DIRECTIVA CATALANA

En la junta general de elecciones celebrada por la "Beneficencia Catalana", en su sede de Consulado 68, fue reelecta en su totalidad, la junta directiva que regirá los destinos sociales durante el año actual y que integran los siguientes señores:

Presidente, José Tous Amill; vicepresidente, José Roca Huguet; tesorero, Marcelino Ferrán Murgades; síndico, José Ma. Labradas Oriol; vocal de pasajes, Juan Alemany Casanovas; vocales efectivos, señores Antonio Grifuls Homo, Joaquín Friguls Pujol, Salvador Villa Curantallot, José Folch Píñol, Gabriel Queraltó y

Bosch, Emilio Izquierdo Ferrer, Juan Montolio Herrero, Antonio Font Miró, Luis Clappi Vicent, Dionisio Civil Costa, Ramón Llobera Roselló y José Ma. Tey Mas. Vocales suplentes, señores Alfonso Ullastres, Andrés Cuscó Suñol, Ramón Vilanova Tomás, Pascual Cañellas Llorens, Antonio Mascaró Santacana, Antonio Vidal Cubells, Carlos Arnavat Martínez, Pedro Bertrán Forest. Secretario legal, doctor Manuel J. Mimó Gutiérrez.

En la propia junta general fue sancionada la memoria, documento amplio, con profusión de fotos, que deja constancia de las actividades centrales de la institución: la venta de la vieja Ermita y el inicio de obras de la nueva; las fiestas celebradas, etc. Es decir, detalles en los que no creemos necesario insistir por haberlo hecho en anteriores notas, por separado.

En ella se da cuenta que por concepto de socorros se distribuyeron durante el año \$25,062.30, es decir, el 62 por ciento aproximadamente, de los ingresos. El total de socios en 31 de diciembre, era de 1,062.

También, por unanimidad y en medio de calurosos aplausos, quedó aprobada la moción del señor Santiago Arxer Coll, proponiendo se nombrase "Edificio Planiol-Pons" al de Consulado, como homenaje a los se-

Pres. Feb 6/52



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA